



Isabel Gadea Martínez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Molina de Segura, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funcionamiento, tiene a bien someter a consideración en el Pleno Municipal del 23 de febrero de 2026, para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

El barrio de San Roque es una pieza fundamental del tejido histórico y social de Molina de Segura. Sin embargo, tras las recientes reuniones mantenidas con los vecinos y su Asociación Vecinal, se hace evidente un sentimiento de abandono por parte de la administración local. Los problemas detectados no son meramente estéticos, sino que afectan a la habitabilidad, la seguridad y el futuro desarrollo del barrio.

La decisión de traer los fondos EDUSI a San Roque y La Ermita se tomó para hacer justicia con unos barrios que llevaban demasiado tiempo esperando ser cuidados y dignificados. El objetivo era aprovechar ese 80% de inversión que venía de Europa para crear espacios de cultura, formación y ocio sano para nuestros jóvenes, conectando de una vez el centro de Molina con nuestra huerta y nuestro río. Es una pena que, después de haber conseguido y ejecutado ese dinero, el actual equipo de Gobierno de PP y VOX esté dejando morir estos proyectos. Parece que, por el simple hecho de no llevar su firma, prefieren tener los edificios cerrados y el barrio abandonado antes que reconocer un trabajo que era bueno para los vecinos.

En primer lugar, los edificios Gaspar Mondéjar y Subirana presentan un estado de parálisis administrativa y deterioro físico preocupante. La falta de suministro eléctrico definitivo, atribuida a gestiones pendientes con la empresa de suministro eléctrico, y la presencia de filtraciones de agua y cristales rotos, imposibilitan su uso comunitario. A esto se suma el drama social de personas pernoctando en instalaciones municipales que deberían estar al servicio del barrio.



En segundo lugar, el Parque Paraíso, pulmón verde de la zona, presenta un déficit crónico de mantenimiento. Una limpieza semanal es insuficiente para un espacio de estas características. Los vecinos denuncian la pérdida de ejemplares por falta de riego y la ausencia de sombra.

Finalmente, el urbanismo del barrio requiere una mirada larga. El Plan General de 2006 no responde a la realidad de 2026. Proyectos estratégicos como la recuperación de la Acequia Subirana, la protección del patrimonio (Torre Anita) y el aprovechamiento de solares estratégicos para aparcamientos disuasorios o dotaciones sociales (como el Parador del Niño), no pueden seguir en un cajón. Es imperativo transitar hacia un modelo de codiseño, donde el Ayuntamiento y los vecinos definan juntos el San Roque de la próxima década.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Molina de Segura presenta para su debate y aprobación los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. - Instar al equipo de Gobierno a solucionar de forma inmediata los problemas de suministro eléctrico en los edificios Gaspar Mondéjar y Subirana, así como la reparación de goteras y reposición de cristales. Asimismo, se deberá coordinar con Servicios Sociales una solución habitacional para las personas en situación de calle que actualmente ocupan dichas instalaciones.

SEGUNDO. - Incrementar la frecuencia de limpieza en el Parque Paraíso y zonas aledañas a diario. Proceder a la limpieza inmediata de la Acequia Subirana para evitar desbordamientos y la proliferación de cañas, estableciendo un calendario de mantenimiento periódico.

TERCERO. - Atender la demanda vecinal para la plantación de una alameda perimetral de Álamos en el Parque Paraíso, la instalación de zonas de sombra y la plantación de arrayán y similares. Asimismo, se dotará al parque de recreo canino de mobiliario urbano básico (papeleras y equipamiento).



CUARTO. - Iniciar los estudios para la redacción de un Plan Especial para la calle Atenza que permita su apertura al parque y la adecuación de alturas. Se propone también la creación de una mesa de trabajo para el codiseño de los futuros proyectos del barrio, incluyendo el estudio de un paseo sobre la Acequia Subirana que conecte con la calle Sepulcro.

QUINTO. - Gestión de Espacios y Patrimonio para

1. Iniciar los trámites para el uso del Parador del Niño como residencia de ancianos o apartamentos para estudiantes o vivienda de alquiler accesible.
2. Estudiar la adquisición de solares menores, sobre todo en esquinas, para la creación de "micro-oasis" urbanos (bancos y árboles para facilitar la socialización de los vecinos del barrio).
3. Habilitar aparcamientos disuasorios en los solares de zona.
4. Adquisición de inmueble ubicado entre calles Prieto y calle Sepulcro (antiguas oficinas de Industrias Prieto).

SEXTO. - Solicitar un informe técnico sobre la situación jurídica de la Torre Anita para garantizar su protección y evitar cualquier intento de especulación urbanística sobre este elemento de identidad local.

Isabel Gadea Martínez
Portavoz Grupo Municipal PSOE
Ayuntamiento de Molina de Segura